



## En el centenario de D. Benito Pérez Galdos. Encerrado

Ciudadanía, 20/03/2020

Me gusta encerrar mi vida entre paredes.

Séneca, Sobre la tranquilidad del espíritu.

Tengo que confesar, así de entrada, que no me molesta lo más mínimo estar encerrado en casa, ni tampoco me agobia ni asfixia la soledad. Sí que me molestan, por el contrario, todas esas necias simulaciones de solidaridad de cualquier vecino, en estos momentos de desconcierto y dolor, consistentes en salir al balcón a tocar cualquier instrumento cuando no a cantar lo que a uno le viene en gana y cuando le apetece. Hay personas, entre las que me cuento, que no se aburren, que no necesitan gritar, cantar ni molestar a nadie para expresar su alegría, contento o miedo. Hace muchos siglos se inventó una casa llamada libro. Con ellos he pasado muchas horas de mi ya larga vida, y con ellos estoy pasando este confinamiento que, dejando de lado la gravedad y el padecimiento de muchas personas, me resulta muy llevadero gracias a ellos. Poco antes de que estallara esta pandemia, fui a la librería, pedí unos cuantos libros, y a los pocos días me llamaron diciéndome que habían llegados estos, y los pedidos anteriormente. Volví a casa con tal cargamento de libros que hasta yo mismo pensé que estaba un poco loco. A ellos me he entregado en cuerpo y alma durante estos días. Y todavía me queda cuerda.

Es cierto, al parecer, que en los momentos de crisis sale a relucir lo mejor y lo peor del ser humano. Y ni en esos momentos se deja de hacer el ridículo y de decir y escribir necedades. Así han sido varios los grupos, conectados a través del móvil, de los que me he dado de baja, pues no hacían más que insistir en bromas, algunas de muy mal gusto, sobre la pandemia y sus efectos. Necedades cuando no la triste miseria de intentar desgastar a un gobierno echándole las culpas hasta de no habernos prohibido, a tiempo, salir de casa. Hay gente que siempre necesita a un policía al lado. Caso contrario tira las colillas donde le apetece y le da la gana, ya que nadie le llama la atención o lo denuncia. Por sus obras los conoceréis.

Pero no todo es negativo. El virus no sólo ha afectado a personas sino también a instituciones. En este caso ha sido el virus de la corrupción. Con la pandemia del coronavirus, casi como una burla, ha salido la corrupción de la corona española. Nada nuevo bajo el sol. Al menos para quienes leemos.

Siempre he oído decir que en este país, en España, se lee poco y se piensa menos. Debe ser cierto cuando cada día que pasa hay menos librerías abiertas. Y las pocas que hay creo que subsisten de milagro. Encontrar, por otra parte, un libro que tenga, por ejemplo, cuatro o cinco años, ya requiere la ayuda de Indiana Jones cuando no del propio Heracles. Impensable es, además, encontrar libros en latín o en griego. Hay pocos en francés y algunos en inglés. Pero afortunadamente todavía se pueden encontrar las obras completas de don Benito Pérez Galdós. Una joya.

Hace años intenté ponerlo de moda, revitalizarlo, poniendo algunas de sus novelas como lectura obligatoria para los alumnos de la ESO y de bachillerato. Trabajos del amor perdido. Pues a estos muchachos ya les han hecho el estómago a medida de lo que puede soportar la sociedad: calditos y nada de sustancia, es decir series de televisión, anodinas y de frases cortas, y vacías de contenido. Obligar a pensar no es comercial ni da réditos. Los alumnos, pobrecitos ellos, se aburrían como ostras leyendo a don Benito. Era un rollo, algo sin sustancia.

Pese a sus críticas y desgana, e inútilmente, lo sé, he intentado una y otra vez que se siguiera leyendo.

Varias personas, coincidiendo con la pandemia del coronavirus, se indignaron por toda la porquería que le han destapado al emérito rey, aquel que era tan campechano, y gracias al cual tuvimos una transición ejemplar, de una dictadura a una democracia. Nunca me he creído que jugara más papel, en ese paso de baile, que el que le asignaron para defender lo defendible, es decir casi todo. Y desde luego nadie nos preguntó, jamás, si queríamos vivir bajo una monarquía u otra forma de gobierno, que las hay. Ahora bien, no deja de ser significativo que España, por dos veces seguidas, se haya desecho de sus reyes, y por dos veces seguidas el ejército los haya vuelto a imponer. Una, la famosa restauración de Martínez Campos, y otra a través de Franco. Y siempre con los Borbones al frente.

Lector impenitente, hace años que me tropecé con don Benito Pérez Galdós. Y fue tal el agrado que sentí leyendo sus obras que las leí todas. Si decía Carlos Marx que había entendido mejor el siglo XIX leyendo a Balzac que los libros de historia o de sociología, lo mismo podría decirse sobre las novelas y obras de teatro de don Benito: son imprescindibles para comprender el

siglo XIX, y lo que llevamos a rastras en este. Así que cuando comenzaron a hablar sobre la corrupción de Juan Carlos I, el emérito, no pude por menos de recordar a Galdós y algunas lecturas adyacentes a las que él me llevó. He recordado, pues, la ironía que supone las primeras palabras del libro de Isabel Burdiel. En la introducción se cuenta como la reina Isabel II, protagonista de un episodio de don Benito, llegó a ser una verdadera molestia para su nieto Alfonso XIII, y como, todavía, por pura hipocresía, lo siguió siendo hasta hace bien poco:

“El recuerdo de aquella escandalosa antepasada [Isabel II], tan activa política como sexualmente, no constituye desde luego un recuerdo grato para una monarquía como la que encarna Juan Carlos I, que por primera vez se ha sacudido el lastre de ser considerado un “obstáculo tradicional” para la liberación y democratización del país”<sup>1</sup>.

En la actualidad, diez años después de haber sido escritas, esas palabras suenan a una burla cruel y la más pura de las hipocresías, no por parte de la escritora sino de la monarquía, que no asistió al centenario de la reina en París para no ser considerado un igual. Iguales no son: se superan unos a otros.

Uno de los graves problemas estuvo en que en esta segunda restauración de la monarquía, por acuerdos de unos y de otros, y como dice la propia constitución, remarcando con ello que no todos somos iguales ante la ley, el rey es inviolable, tal como si estuviéramos en la Edad Media. Así lo sostiene, sin sonrojarse, el Título II, artículo 56, de nuestra casta constitución, que también es inviolable:

3. La persona del Rey es inviolable y no está sujeta a responsabilidad. Sus actos estarán siempre refrendados en la forma establecida en el artículo 64, careciendo de validez sin dicho refrendo, salvo lo dispuesto en el artículo 65, 2.

Y como no está sujeto a responsabilidad, por obra y gracia no de Dios, que los tiempos cambian que es una barbaridad, sino por intereses más o menos confesables, el descendiente de Isabel II hizo lo que le vino en gana, y siguió haciendo, aunque diciendo que se alejaba de ella, lo que habían hecho Isabel II, su madre y su morganático marido, y los duendes de la camarilla: robar a manos llenas.

La prensa, por supuesto, o estaba callada y amordazada, o cantaba las andanzas y las gracias de tan campechano monarca y familia.

No deja de ser significativo ahora que algunas voces, ante los escándalos del emérito, hayan pedido que entregue este todo el dinero, ganado con malas artes, a la sanidad pública. Tan maltrecha esta por los recortes de quienes aplaudieron, y aplauden, la inviolabilidad de la monarquía. Y eso, una vez más, me ha llevado al imperecedero recuerdo de Pérez Galdós. Significativo, muy significativo, es el episodio nacional titulado La de los tristes destinos. No es otra esta que la pobre Isabel II. La reina por aquel entonces tuvo el valiente rasgo, ante un grave problema de la Hacienda española del momento, a fin de sanearla, de regalar unos terrenos reales que, en realidad, ni eran suyos ni de sus descendientes. Pertenecían, y pertenecen, al pueblo, o a España, ya que pueblo es una palabra que está hoy en día mal vista. Eso no le impidió de tener el rasgo de regalar lo que no era suyo. Y cierta prensa del momento aplaudió el gesto tan real como falso. Tal como hace poco corearon aquello del emérito, cuando tuvo un accidente en una cacería de elefantes en tanto en el país empezaba una terrible crisis que ha abocado a la pobreza a mucha gente: "Me he equivocado. No volverá a suceder". Aplausos al igual que a Isabel II. Faltaría más.

Hubo un profesor de historia, sin embargo, Emilio Castelar, que denunció la superchería de la reina en un famoso artículo titulado así, "El rasgo". El gobierno, encabezado por Narváez, reaccionó con dureza ante la crítica: obligó al rector de la universidad de Madrid a destituir a Castelar de su cátedra de Historia. Este se negó. Y los estudiantes, en protesta, dieron una nueva serenata al destituido rector, Juan Manuel Montalbán. Policía y guardia civil, en la famosa noche de san Daniel, cargaron contra estudiantes y obreros consiguiendo la gloriosa muerte de 14 personas y dejar heridas a 193, todas ellas desarmadas, o armadas con guitarras y bandurrias. Eso sí: no hubo más serenatas, ni esa noche ni las siguientes. Y por supuesto, la reina y su camarilla siguieron haciendo de las suyas. Hasta las joyas de la corona vendieron.

Don Benito Pérez Galdós noveló en sus Episodios nacionales, una buena parte del siglo XIX, desde la batalla de Trafalgar hasta Cánovas. Llama la atención la cantidad de material que recogió y manejó en una época sin ordenadores, teléfonos ni coches. En los primeros episodios le resultó de gran ayuda los grandes conocimientos de Mesonero Romanos, otro de los escritores olvidados de este gran país. Pero luego se las tuvo que ingeniar como pudo. Por eso mismo llegó a entrevistar a la mismísima Isabel II. Esta, al parecer, le mintió. Lógico. No obstante, Pérez Galdós, no hace falta decirlo, no era tonto. Sabía con quién se las tenía, y sabía lo que era la monarquía. No hay más que leer La de los tristes destinos.

Saber y el denunciar muchas de esas cosas le costó a don Benito que, gracias a la gente bien pensante de este su país, no se le concediera el Premio Nobel de literatura. Hay cosas inviolables, como nos recuerda nuestra graciosa constitución. Por lo tanto, mejor no meneallo. Galdós las removió. Así que las serenatas de estos largos días de confinamiento, para algunas

personas muy solidarias, en vez de dirigirlas a los corruptos es mejor dirigirlas a los anodinos vecinos o a cantar las glorias de nuestro barrio y lugar de residencia. Es más sano eso que leer a Galdós, o a Benjamín Jarnés, Sor Patrocinio, la monja de las llagas, que insiste en lo mismo, en este caso en la corrupción del clero, y en su escasa preparación, o a otros muchos autores. Y es menos peligroso eso que darles serenatas a quienes no admiten ni una crítica. En fin, aquí lo dejo. Don Benito no necesita de mi ayuda para ser considerado el gran escritor del siglo XIX y parte del XX y de su hijo. Pero ya se sabe: en casa del herrero, cuchillo de palo. Vale.

1Isabel Burdiel, Isabel II. Una biografía (1830-1904). Madrid, 2010, p. 17